



BOLETÍN DE PRENSA SNT-CS-2013-110

Quito, 15 de Julio de 2013

Nueva página web SENATEL

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones pone a consideración de la ciudadanía en general el nuevo portal web institucional www.regulaciontelecomunicaciones.gob.ec, cuyo objetivo es brindar información relevante de la gestión de regulación de las telecomunicaciones.

El nuevo website de la SENATEL es una importante herramienta de consulta de estadísticas como telefonía fija, móvil, internet, espectro radioeléctrico, entre otros. Dentro de Ventanilla de Usuarios, podrán realizar consultas de los trámites de registros de cibercafés, valores pendientes de pago, registro de inhibidores de celulares, etc.

Cumpliendo con las disposiciones legales, el sitio web cuenta con un espacio para transparentar los procesos tanto técnicos como administrativos, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De esta manera, la SENATEL promueve el fácil acceso a información relevante para el sector de las telecomunicaciones, y afianza su compromiso de servicio, creando nuevos canales de comunicación a disposición de toda la sociedad.

Comunicación Institucional

Secretaría Nacional de Telecomunicaciones

Tel.: +593 2 294 7800

Fax.: +593 2 294 7820

Email: comunicacion@senatel.gob.ec

